



# TRIBUNAL DE CUENTAS

## BOLETIN INFORMATIVO

Relaciones Públicas

Mayo 2015

No.5

### CONTINUAN LAS JORNADAS DE CAPACITACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS



Continúan las Jornadas de Capacitación y Divulgación en diversas instituciones públicas para promover la justicia preventiva a través del conocimiento de la Ley 67 de noviembre de 2008, que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas en Panamá, y con el fin de disuadir y orientar a los funcionarios del Estado y agentes de manejo en el cuidado de los dineros y bienes públicos en la lucha frontal contra la corrupción.

Las Jornadas de Capacitación y Divulgación han continuado en el Ministerio de Vivienda, Lotería Nacional de Beneficencia, Autoridad de los Servicios Públicos, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, Banco Nacional de Panamá, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, en donde fueron tratados temas sobre el buen manejo de los bienes patrimoniales del Estado y sus repercusiones sobre su uso indebido, así como lo relacionado con el funcionamiento de la justicia patrimonial en Panamá.

El magistrado presidente del Tribunal de Cuentas, Alberto Cigarruista Cortéz, quien ha encabezado estas jornadas, ha reiterado que el que sustraiga o lesione los dineros y bienes del Estado recibirá el peso de la justicia administrativa, la justicia penal y la justicia patrimonial, por lo cual el servidor público debe ser parte activa en la prevención del delito contra los bienes de la nación.